

“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

## GACETA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

AÑO II

ÉPOCA I

NÚMERO 12 -13

TOLUCA, MÉXICO;  
30 de junio y 13 de julio de  
2015

### CONTENIDO

TEMA	PÁG.
I.- Disposiciones del Pleno y del Consejo de la Justicia Administrativa.	2
II.- Disposiciones del Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.	6
III.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos.	7
IV.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación.	8
V.- Disposiciones Federales.	9
VI. Derechos Humanos.	9
VII. Publicación de Interés.	10
VIII. Efemérides.	10

#### FE DE ERRATAS

En la Gaceta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México número 10 del 29 de mayo del año en curso, en el apartado de Publicación de Interés, se publicó el artículo “**El Proceso en la Justicia Contencioso Administrativa**” donde se lee lo siguiente:

*“Uno de los pilares fundamentales del sistema de justicia administrativa ha sido, sin duda, la jurisdiccional contenciosa administrativa, que ya tenemos en el ámbito local en veinticinco entidades federativas y en el Distrito Federal.”*

Debe decir: *“Uno de los pilares fundamentales del sistema de justicia administrativa ha sido, sin duda, la jurisdiccional contenciosa administrativa, que ya tenemos en el ámbito local en veintinueve entidades federativas y en el Distrito Federal.”*

Estas Gacetas se publican de manera conjunta en atención a que el acceso electrónico al Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” no había sido posible, por cuestiones de mantenimiento en aquel sitio electrónico.

## I. DISPOSICIONES DEL PLENO Y DEL CONSEJO DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

DÍA DEL ABOGADO 2015.



*“Sirva este medio para expresar mi reconocimiento a las mujeres y hombres que de manera ética y profesional, honran el ejercicio de la abogacía en beneficio de nuestra sociedad. Mucho agradeceré, hacer extensiva esta felicitación a quienes desempeñan esta labor en sus áreas de trabajo.”*

***Lic. Miguel Angel Terrón Mendoza***  
***Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México***



*Los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo acompañados del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Avila Villegas con motivo del Día del Abogado.*

**ACUERDO DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SOBRE LA DESIGNACION DE MAGISTRADA/O Y PERSONAL DE ACTUACIÓN, PARA CUBRIR LA GUARDIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, por Acuerdo emitido en su Sesión Ordinaria número 5, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, el día veintinueve de mayo de dos mil quince, con fundamento en los artículos 12, 215 y 218 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, 12 del Reglamento Interior del propio Tribunal y conforme al Calendario Oficial de este Órgano Jurisdiccional para el año dos mil quince, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Libre y Soberano de México “*Gaceta del Gobierno*”, número 119, el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, tuvo a bien designar al Licenciado en Derecho Carlos Antonio Alpizar Salazar, Magistrado de la Segunda Sala Regional, con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para cubrir la guardia durante los días 20, 21, 22, 23, y 24 de julio de dos mil quince, y a la Maestra en Ciencias Penales Laura Xóchitl Hernández Vargas, Magistrada de la Sexta Sala Regional, con sede en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para cubrir las guardias los días 27, 28, 29, 30 y 31 de julio de dos mil quince, a efecto de que provean y despachen únicamente las solicitudes de suspensión del acto impugnado que sean de trámite urgente, en términos de la ley, absteniéndose de admitir diversas promociones que no se refieran a trámites urgentes sobre las solicitudes de suspensión del acto impugnado, en un horario comprendido de las 09:00 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Segunda Sala Regional, ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos “Ignacio Allende” Bicentenario, Avenida Mexicas número 63, Puerta R, Colonia Santa Cruz Acatlán, Código Postal 53040, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Asimismo, para que auxilien en este periodo vacacional a la/el Magistrada/o, el Pleno de la Sala Superior, a propuesta del Licenciado Miguel Ángel Terrón Mendoza, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, designo y habilito al Licenciado en Derecho Martín Antonio Herrera Telles, para cubrir la guardia durante los días 20, 21, 22, 23, y 24 de julio de dos mil quince, y a la Maestra en Administración Pública María Elisa Godínez Necochea, los días 27, 28, 29, 30 y 31 de julio de dos mil quince, con el objeto de que actúen como Secretaria/o de Acuerdos y al Licenciado en Derecho

Juan Cuellar Duran, los días 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio de dos mil quince, como Actuario en dicho periodo vacacional.

Además cubrirán la guardia las/ los integrantes del personal jurídico y administrativo que no tengan más de seis meses consecutivos de servicio en la administración pública, anteriores a la fecha, en términos del artículo 66 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, así como los que tengan autorización al respecto, en el citado periodo.

Finalmente en términos del artículo 12 de Reglamento Interior del Tribunal, la/el Magistrada/o de Salas Regionales y el personal de actuación, podrán en forma posterior y dentro del año del calendario correspondiente, gozar del periodo vacacional siempre que tengan derecho a este.

### TRANSITORIOS

**UNICO.-** Para efectos de su publicidad las/los integrantes del Pleno de la Sala Superior, solicitaron al Presidente del Tribunal, proceda a la publicación del presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en el órgano de difusión interno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

Dado en el Salón de Plenos de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil quince.

**ACUERDO DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE DETERMINA ADEMÁS DE LA ADSCRIPCIÓN DEL LICENCIADO EN DERECHO AGUSTÍN GUERRERO TRASPADERNE, MAGISTRADO DE LA SALA SUPERNUMERARIA ACTUALMENTE ADSCRITA A LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR CON SEDE EN TOLUCA DE LERDO, TLALNEPANTLA DE BAZ Y ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, RESPECTIVAMENTE, A LA CUARTA SALA REGIONAL, CON SEDE EN ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.**

**PRIMERO:** Se adscribe al Licenciado en Derecho Agustín Guerrero Traspaderne, Magistrado de la Sala Supernumeraria actualmente a las Secciones

de la Sala Superior con sede en Toluca de Lerdo, Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos, Estado de México, respectivamente, para resolver en términos de la ley los recursos de revisión e instancias que se promuevan en contra de las resoluciones que dicten, ordenen o ejecuten las Salas Regionales del Tribunal, adicionalmente, a la Cuarta Sala Regional, con sede en Ecatepec de Morelos, México, para conocer y resolver los juicios contencioso administrativos que se promuevan en contra de actos y disposiciones generales de carácter administrativo o fiscal que dicten, ordenen, ejecuten o traten de ejecutar autoridades del Poder Ejecutivo del Estado de los municipios y de los organismos auxiliares de carácter estatal y municipal, cuando el domicilio del actor se ubique en los municipios que señala el artículo 29 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

**SEGUNDO.-** Para el desempeño de atribuciones el Magistrado contara con el personal jurídico y administrativo asignado a la Sala Supernumeraria, con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO:** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno”, en el órgano de difusión interno del propio Tribunal y en los estrados de las secciones de la Sala Superior, Salas Regionales y Supernumerarias.

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrara en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

Dado en el Salón de Plenos de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince.

## II. DISPOSICIONES PUBLICADAS EN GACETA DEL GOBIERNO.

[Código de Procedimientos del Estado de México](#)

1.- **DECRETO** número 367 en su artículo Quinto.- Por el que se reforman los párrafos Primero, Segundo, Tercero, Sexto y Séptimo del artículo 135 y las fracciones IV, V y VI del artículo 229 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

[Gaceta No. 4 Sección Sexta, 6-VII-2015](#)

2.- **DECRETO** Número 461.- Por el que se reforma la fracción XXIV y se adiciona la fracción XXV al artículo 38 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; se adiciona el Título Décimo Cuarto, denominado “Del Registro Estatal de Inspectores”, al Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México; se adiciona un párrafo tercero al artículo 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

[Gaceta No. 100 Sección Tercera, 3-VI-2015](#)

3.- **ACUERDO** del Ejecutivo del Estado, por el que se reforma el Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad del Estado de México.

[Gaceta No. 103 Sección Cuarta, 8-VI-2015](#)

4.- **DECRETO** Número 437.- Por el que se reforman los artículos 5 en sus párrafos décimo sexto y décimo séptimo, 61 en sus fracciones IV y L, 77 en su fracción XLVII y 131. Se adicionan los artículos 61 con la fracción LI, 77 con la fracción XLVIII y 88 Bis fracción III con un inciso e, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

[Gaceta No. 111 Sección Sexta, 18-VI-2015](#)

5.- **PROCEDIMIENTO** para nombrar comisionada o comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

[Gaceta No. 113 Sección Cuarta, 22-VI-2015](#)

6.- **DECRETO** Número 448.- Por el que se reforma el artículo 4.64 del Título Quinto del Libro Cuarto del Código para la Biodiversidad del Estado de México.

[Gaceta No. 113 Sección Sexta, 22-VI-2015](#)

7.- **DECRETO** Número 449.- Por el que se reforma la fracción X del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y se adiciona un artículo 3.7 Bis al Código Civil del Estado de México.

➤ **DECRETO** Número 450.- Por el que se adiciona la fracción IX y se recorren en su orden las subsecuentes del artículo 162 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

[Gaceta No. 115 Sección Cuarta, 24-VI-2015](#)

8.- **DECRETO** Número 452.- Por el que se reforman el párrafo primero, y las fracciones I, II inciso B) y III, y se adicionan un inciso C) a la fracción II, una fracción IV y un segundo párrafo recorriéndose los subsecuentes, al artículo 136 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

[Gaceta No. 115 Sección Quinta, 24-VI-2015](#)

9.-**DECRETO** Número 453.- Por el que se reforman los artículos 2o y 14 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

[Gaceta No. 3 Sección Tercera, 3-VII-2015](#)

10.- **ACUERDO** Número 12/2015. Por el que se amplía el ámbito de competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, y se da por concluida la operación y funcionamiento de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos Doloso Cometidos por Integrantes de Corporaciones Policiales.

[Gaceta No. 4 Sección Cuarta, 6-VII-2015](#)

11.- **DECRETO** Número 459.- Por el que se expide la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México.

### III. LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

#### ELIGEN A MIEMBROS DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.

La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) eligió hoy a ocho nuevos miembros para ocupar cargos en los dos organismos del sistema interamericano de derechos humanos.

FUENTE:<http://eleconomista.com.mx/internacional/2015/06/16/eligen-miembros-sistema-interamericano-derechos-humanos>

## **CORTE INTERAMERICANA CELEBRÓ 109 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.**

San José, Costa Rica, 08 de julio de 2015.- La Corte Interamericana celebró del 18 de junio al 1 de julio de 2015 su 109 Período Ordinario de Sesiones. En el marco de éste, se realizaron dos audiencias públicas sobre casos contenciosos y una sobre una solicitud de Opinión Consultiva.

FUENTE: [http://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp\\_21\\_15.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_21_15.pdf)

## **IV. LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

### **IMPROCEDENTE, SUPLIR DEFICIENCIA DE LA QUEJA A PERSONAS MORALES OFICIALES.**

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la contradicción de tesis 310/2014, a propuesta del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, cuyo tema es si las personas morales oficiales les asiste la suplencia de la queja deficiente, cuando promueven el juicio de amparo en su carácter de parte ofendida.

FUENTE: <http://www2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=3110>

### **PROCEDE SUSPENSIÓN PARA PODER VERIFICAR VEHÍCULOS Y OBTENER HOLOGRAMA DE ACUERDO A NIVELES DE CONTAMINACIÓN Y NO AL AÑO DEL VEHÍCULO.**

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió el 1° de julio del año en curso la contradicción de tesis 88/2015, a efecto de definir si es posible que los jueces de distrito concedan la suspensión del acto reclamado, al conocer de juicios de amparo en los que se reclama que: el hecho de que el año del vehículo limite la obtención de determinado holograma del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria en el Distrito Federal, viola el derecho fundamental de igualdad previsto en el artículo 1o. de la Constitución, pues establece un criterio de distinción no justificable respecto a personas que se encuentran en idénticas condiciones.

FUENTE: <http://www2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=3119>



## V. DISPOSICIONES FEDERALES.

### MÉXICO RECIBE PREMIO DE LA ONU POR EL PROGRAMA EXPRESS AUTOR DE INDAUTOR.

En el marco del Foro Mundial de Servicio Público que se lleva a cabo en la ciudad de Medellín, Colombia, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) recibió el Premio de las Naciones Unidas “Mejora en la Entrega de los Servicios Públicos”.

FUENTE: <http://www.presidencia.gob.mx/mexico-recibe-premio-de-la-onu-por-el-programa-express-autor-de-indautor/>

### TRANSMISIÓN DEL EVENTO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON MOTIVO DEL DÍA DEL ABOGADO.

FUENTE: <http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/transmision-del-evento-dia-del-abogado-2015/>

## VI. DERECHOS HUMANOS.

### OMBUDSMAN NACIONAL: RECONSTRUIR LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES PARA FORTALECER SU LEGITIMIDAD.

El titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, y el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu firmaron un convenio para realizar acciones de colaboración para la defensa, protección, capacitación y promoción de los derechos humanos. El Presidente de la CNDH demandó un cambio cultural que permita la generación de una cultura de la legalidad.

FUENTE: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2015/COM\\_2015\\_175.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2015/COM_2015_175.pdf)

### URGE REVITALIZAR EL ESTADO DE DERECHO PARA HACER EFECTIVAS LA JUSTICIA Y LEGALIDAD: OMBUDSMAN NACIONAL.

Luis Raúl González Pérez participó en el Seminario sobre Justicia y Paz organizado por el Colegio de México, llamó a prevenir y sancionar la ilegalidad, violencia y delito, así como a procesar todo reclamo de justicia por la vía institucional.

FUENTE: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2015/COM\\_2015\\_193.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2015/COM_2015_193.pdf)

## VII. PUBLICACIÓN DE INTERES.

### FE DE ERRATAS

En la Gaceta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México número 10 del 29 de mayo del año en curso, en el apartado de Publicación de Interés, del artículo **“El Proceso en la Justicia Contencioso Administrativa”**, párrafo quinto.

En la Gaceta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México número 10 del 29 de mayo del año en curso, en el apartado de Publicación de Interés, se publicó el artículo **“El Proceso en la Justicia Contencioso Administrativa”** donde se lee lo siguiente: *“Uno de los pilares fundamentales del sistema de justicia administrativa ha sido, sin duda, la jurisdiccional contenciosa administrativa, que ya tenemos en el ámbito local en veinticinco entidades federativas y en el Distrito Federal.”*

Debe decir: *“Uno de los pilares fundamentales del sistema de justicia administrativa ha sido, sin duda, la jurisdiccional contenciosa administrativa, que ya tenemos en el ámbito local en veintinueve entidades federativas y en el Distrito Federal.”*

## VIII. EFEMERIDES.

- 18 de junio Natalicio de Efraín Huerta. (1914)
- 18 de junio Natalicio de Manuel M. González. (1833)
- 20 de junio Es fusilado en Monclava Ignacio Aldama. (1911)
- 21 de junio Aniversario de la victoria de las armas nacionales sobre el Imperio. (1867)
- 22 de junio Abolición de las tiendas de raya. (1915)
- 23 de junio Nacionalización de los Ferrocarriles Mexicanos. (1937)
- 23 de junio Natalicio de Ignacio Ramírez "El Nigromante". (1818)
- 23 de junio Muerte de Leandro Valle. (1861)
- 26 de junio Nacimiento de Juan Aldama. (1774)
- 26 de junio México firma la carta constitutiva de la ONU. (1945)
- 26 de junio Son fusilados en Chihuahua Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Jiménez y Manuel Santamaría, caudillos insurgentes. (1811)
- 27 de junio Muere Don Hermenegildo Galeana en Coyuca de Benítez, Guerrero. (1814)
- 29 de junio Natalicio de Isidro Fabela. (1882)

FUENTE: <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/efemerides/junio/index.htm>

01 de julio	Se funda la Escuela Naval Militar. (1984)
06 de julio	Natalicio de José María Velasco. (1840)
9 de julio	Muerte del Compositor Mexicano Juventino Rosas. (1894)
10 de julio	Día del árbol
12 de julio	Día del Abogado
14 de julio	Muerte de José María Luis Mora. (1850)
15 de julio	Muerte de Miguel Ángel de Quevedo. (1946)
16 de julio	Día de la Secretaria
16 de julio	Es pasado por las armas Francisco López Rayón. (1815)

**FUENTE:**

<http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/efemerides/julio/index.htm>